

CURSO AEDAF MADRID-ZONA CENTRO

Fecha: 8 de junio de 2021

Lugar: On-Line Horario: 9:30 a 11:00

Asistencia: Asociados: Gratuito

Colaboradores 30 € Otros colectivos 50 €

HECHOS IMPONIBLES ADICIONALES A LA SUCESIÓN: CONMUTACIÓN DEL USUFRUCTO VIDUAL

- ✓ Supuestos más frecuentes en los que una herencia estará sujeta Impuesto sobre Sucesiones y a los "hechos imponibles adicionales a la sucesión." Repercusiones fiscales
- ✓ Análisis de las repercusiones fiscales de las recientes sentencias del Tribuna Supremo sobre la conmutación del usufructo vidual, tanto en sede de sucesión intestada (STS 10 Junio 2020) como en sede de sucesión testada (STS 22 Julio 2020, 23 julio 2020, 1 octubre 2020). Supuestos de conmutación sujetos al Derecho catalán.
- ✓ Consulta vinculante de la DGT V0297-21 que extrapola los criterios a los supuestos de conmutación sujetos al derecho común, sugiriendo posibles alternativas para evitar la doble
 tributación.

PONENTE:

• **D. José Vicente Galdón.** Notario de Esplugues de Llobregat.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar **es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE**. **El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.**

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es

